

**Resolución de 7 de junio de 2018, de la Dirección de Gestión de Personal del Área de Salud, por la que se aprueba la lista provisional de empleo temporal de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Psiquiatría.**

Por Resolución de 31 de mayo de 2017, de la Dirección de Gestión de Personal del Área de Salud, se convoca la formación de listas de empleo temporal en varias categorías de personal estatutario sanitario facultativo del Servicio Riojano de Salud (B.O.R. nº 63, de 2 de junio), se convoca la formación de listas de empleo temporal en la categoría de Facultativo Especialista de Área de Psiquiatría.

La Comisión de Baremación eleva a la Dirección de Gestión de Personal del Área de Salud propuesta para la aprobación de la lista provisional de empleo temporal correspondiente a la categoría de Facultativo Especialista de Área de Psiquiatría.

De conformidad con lo dispuesto en las bases octava, novena y décima de la referida convocatoria y en uso de las atribuciones que le han sido conferidas por Resolución de 1 de marzo de 2013, del Presidente del Servicio Riojano de Salud, por la que se delegan determinadas competencias en diversos órganos (B.O.R. de 8 de marzo), esta Dirección de Gestión de Personal.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2018/058998	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2018/0322044	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1 Director De Gestión De Personal		Pablo Jesus Ruiz Colas	07/06/2018 13:52:44	
2		SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: KJU4TCEBBOXSEAI Dirección de verificación: <a href="http://www.larioja.org/verificacion">http://www.larioja.org/verificacion</a>	07/06/2018 13:54:09	

## **RESUELVE**

**PRIMERO.-** Aprobar, a propuesta de la Comisión de Baremación, la lista provisional de empleo temporal para la categoría de Facultativo Especialista de Área de Psiquiatría que figura como Anexo I a esta Resolución.

**SEGUNDO.-** Aprobar, a propuesta de la Comisión de Baremación, la lista provisional de personas excluidas que figura como Anexo II a esta Resolución.

**TERCERO.-** Tanto las personas que aparecen relacionadas en el Anexo I, como las excluidas relacionadas en el Anexo II, dispondrán, de acuerdo con la base novena de la Convocatoria, de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de La Rioja y en la página <http://www.riojasalud.es/rrhh/seleccion-y-provision/listas-de-empleo-temporal>, para presentar las alegaciones que estimen oportunas. Dichas alegaciones se presentarán telemáticamente mediante el proceso establecido al efecto.

El escrito de alegaciones deberá hacer referencia al número de identificación de la solicitud y a los números y documentos presentados en plazo. No se permitirá la presentación de nuevos méritos o documentos.

**Pablo J. Ruiz Colás.** Director de Gestión de Personal del Área de Salud.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2018/058998	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2018/0322044	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Director De Gestión De Personal	Pablo Jesus Ruiz Colas		07/06/2018 13:52:44	
2	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: KJU4TCEBBOXSEAI Dirección de verificación: <a href="http://www.larioja.org/verificacion">http://www.larioja.org/verificacion</a>		07/06/2018 13:54:09	

## ANEXO I

### Relación provisional de personas admitidas en Facultativos Especialistas de Área de Psiquiatría.

<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
GARCIA MARTINEZ, ROSA MARIA	171,1160
GRACIA GRANDEZ, EVA MARIA	167,5000
GARCIA MORENO, MIREN EDURNE	152,7125
ALVAREZ MARRODAN, IGNACIO	151,2950
GARCIA MARTINEZ, RAFAEL	141,9050
BALLESTEROS PRADOS, ALEJANDRO	139,3250
JIMENEZ GONZALEZ, ANA BELEN	137,1800
JALON URBINA, MARIA MARTA	129,8150
GOITIA ARITXA, BATIRTZE	84,4125
BECERRA DARRIBA, HELENA	83,0350
PEREZ ALVAREZ, CANDELA	76,9000
MUÑO REDONDO, JUAN GUILLERMO	67,5625
GARCIA POVEDA, NANCY VIRGINIA	64,8500
AGUSTIN MORRAS, MARTA RAISA	52,1450
JAUREGUI GONZALEZ-GUIJA, MARTA	47,9000
MARTIN GUTIERREZ, RAQUEL	38,6250
GONZALEZ PANZANO, MANUEL	36,5000
MAMAJON MATEOS, MIGUEL	0,0000
SÁEZ FUENTES, ESTELA	0,0000

## ANEXO II

### Relación provisional de personas excluidas en Facultativos Especialistas de Área de Psiquiatría.

No hay candidatos excluidos.